

**-Se nomina sala Centro Cultural San Miguel
con el nombre del Señor “Alcides Romero”**



DECRETO 6/21

Rocha, 20 de julio del 2021.-

VISTO la Resolución 3281/20 del Ejecutivo Departamental contenida en el expediente 3236/20, por el cual se remite a consideración del Legislativo, anuencia para la nominación de una de las salas del Centro Cultural José Pepe Ramagli de San Miguel con el nombre de Alcides Romero

RESULTANDO que dicho proyecto tienes sus inicios en actuaciones de la comunidad de Pueblo San Luis

CONSIDERANDO el informe emitido por la Asesora de Nomenclátor de este Legislativo

ATENTO a lo resuelto por el Plenario en su sesión del día de la fecha

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA
Por 31 votos a favor en 31 ediles presentes aprobó el siguiente

DECRETO

Artículo 1)-Nomínese una de las salas del Centro Cultural José Pepe Ramagli ubicado en Pueblo San Luis con el nombre del Señor “Alcides Romero”.-

Artículo 2)- Regístrese, comuníquese a la Intendencia Departamental.-

JUAN C. NAVARRO
Secretario General

JOSE L. MOLINA
Presidente